

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34275** *REFORMAS INTEGRALES CAMPOMANES, S.L.*

Doña M.<sup>a</sup> del Mar Alejo Rodríguez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 37 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 211/10 seguido en este Juzgado a instancia de Jesús Vaquero Fernández contra Reformas Integrales Campomanes, S.L., en ejecución de sentencia de fecha 17/03/10 se ha dictado decreto de fecha 20/10/11 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 2.640,41 euros en concepto de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 20 de octubre de 2011.- Secretaria judicial.

**ID: A110077651-1**